

## **RESUMEN EJECUTIVO**

### **INFORME ABC-UAI-INF N° 013/2019**

Informe de Auditoría Interna **ABC-UAI-INF N° 013/2019**, correspondiente al Primer Seguimiento a las Recomendaciones del Informe de Control Interno ABC-UAI-INF N° 020/2016, emergente de la "Auditoría Operacional a la Recaudación de Peaje en el Retén Autopista La Paz – El Alto".

El objetivo del presente examen de seguimiento es verificar el cumplimiento de las recomendaciones reportadas en el Informe de Control Interno ABC-UAI-INF N° 020/2016, emergente de la "Auditoría Operacional a la Recaudación de Peaje en el Retén Autopista La Paz – El Alto".

El objeto del presente examen de seguimiento comprende la documentación e información referente al cumplimiento de las recomendaciones reportadas en el Informe de Control Interno ABC-UAI-INF N° 020/2016.

El examen se realizó de acuerdo con la Norma 219 de las Normas Generales de Auditoría Gubernamental (NAG) aprobadas por la Contraloría General del Estado con Resolución CGE/094/2012 de 27/08/2012, con vigencia a partir del 01/11/2012, y comprende el análisis de las acciones efectuadas y la verificación de la documentación que sustenta el cumplimiento de las recomendaciones reportadas en el Informe de Control Interno ABC-UAI-INF N° 020/2016, objeto de seguimiento, se acuerdo al Formato 2 "Cronograma de Implantación de las Recomendaciones", hasta la fecha de emisión del presente informe.

Como resultado del seguimiento, se concluye que de las catorce (14) recomendaciones reportadas en el Informe ABC-UAI-INF N° 020/2016, cuatro (4) fueron cumplidas, nueve (9) no cumplidas y una (1) no aplicable.

El Resumen Ejecutivo del Informe **ABC-UAI-INF N° 013/2019**, correspondiente al Primer Seguimiento a las Recomendaciones del Informe de Control Interno ABC-UAI-INF N° 020/2016, emergente de la "Auditoría Operacional a la Recaudación de Peaje en el Retén Autopista La Paz – El Alto", ha sido publicado en la página web de la entidad [www.abc.gob.bo](http://www.abc.gob.bo) descrito en el Menú Principal "GESTIÓN INSTITUCIONAL" – AUDITORÍA – Informes - 2019.

La Paz, 03 de octubre de 2019